

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 3200

COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS Y DE EDUCACION

Impreso el día 13 de octubre de 2005

Término del artículo 113: 24 de octubre de 2005

SUMARIO: **Trigésimo noveno** aniversario de La Noche de los Bastones Largos. Evocación. **Di Pollina y otros.** (4.302-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones *

Honorable Cámara:

Las comisiones de Derechos Humanos y Garantías y de Educación han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Di Pollina y otros señores diputados, por el que se evoca el 39° aniversario de La Noche de los Bastones Largos, ocurrida el 29 de julio de 1966; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 29 de septiembre de 2005.

Hugo R. Perié. – Silvia G. Esteban. – María A. Lemme. – Olinda Montenegro. – Patricia C. Walsh. – Antonio Lovaglio Saravia. – Susana B. Llambi. – Lucía Garín de Tula. – Jesús A. Blanco. – Gladys A. Cáceres. – Gustavo A. Canteros. – Stella Maris Cittadini. – Stella Maris Córdoba. – María G. De La Rosa. – Ruperto E. Godoy. – Rafael A. González. – Griselda N. Herrera. – Esteban E. Jerez. – Eduardo G. Macaluse. – Marta O. Maffei. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de

* Por artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Ferreyra. – Stella Marys Peso. – Lilia J. G. Puig de Stubrin. – Ana E. R. Richter. – Rosario M. Romero. – José A. Roselli. – Hugo G. Storero.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Evocar el 39° aniversario de La Noche de los Bastones Largos, ocurrida el 29 de julio de 1966, acto de singular represión política, caracterizado por la invasión de fuerzas represivas durante la dictadura del general Juan Carlos Onganía en los claustros universitarios, avasallando la autonomía de las universidades nacionales, reprimiendo con gases y bastones, además de detener en forma masiva a profesores y alumnos.

Eduardo A. Di Pollina. – Sergio A. Basteiro. – Margarita O. Jarque. – Claudio Lozano. – Jorge Rivas.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Derechos Humanos y Garantías y de Educación han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Di Pollina y otros señores diputados, por el que se evoca el 39° aniversario de La Noche de los Bastones Largos, ocurrida el 29 de julio de 1966; y, luego de su estudio, resuelven despacharlo favorablemente.

Hugo R. Perié.